

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 18 - Fecha 2 de diciembre del 2022/1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo Acta N° 18 Sesión ordinaria

FECHA: viernes 2 de diciembre del 2022

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Tinto Experiencia de Paz (Av. Kr 19 # 37-20)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante para Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Mariela Betancur
Representante de Circo	CLACP Teusaquillo	Carlos Eduardo Montenegro
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Teusaquillo	Lili Francis Diaz
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Vianney Herrera Bello
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Ana Lucía Garzón
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local de Teusaquillo	Jonnathan Borrero
Representante de la SCRD	SCRD	Francy Paola Álvarez Vera
Delegado de la Mesa Sectorial Local	Mesa Sectorial	Andrea Martínez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Cultura Festiva	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García
Representante de Danza	CLACP Teusaquillo	Diana Niño Jiménez
Representante de Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Polito
Representante de Artesanos	CLACP Teusaquillo	German Giovanny Cortés Holguín
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 18 - Fecha 2 de diciembre del 2022/2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Santiago Ríos Valencia
Representante del Pueblo raizal en las locali- dades	CLACP Teusaquillo	Lineth Archbold
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	Maria del Pilar Sosa

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CREA IDARTES	Mariluz Morales
OFB	Angela Ruiz
IDPC -SGTP	Naysla Torres Hernández

No. de Consejeros Activos: 16 No. de Consejeros Asistentes: 8 No. de Consejeros Ausentes: 3

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 5

No. de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje % de Asistencia: 25%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Bienvenida y verificación de quórum
- 2. Voces del territorio (Invitados Tinto. Experiencia de Paz)
- 3. Presentación oferta sectorial
- 4. Lanzamiento de elecciones SDACP 2023
- 5. Punto de gestión cultural
- 6. APA -Balance 2022- Presupuestos participativos
- 7. Asamblea Local de Cultura compromisos y avances
- 8. Proposiciones y varios -compartir



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 18 – Fecha 2 de diciembre del 2022/3 de 8

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y verificación del quorum:

Se brinda un saludo general de bienvenida por parte del Secretaría Francy Álvarez, se genera la verificación del quorum.

2. Voces del territorio (Invitados Tinto. Experiencia de Paz):

Farid Sánchez, firmante del Acuerdo de Paz e integrante del equipo Experiencia Para la Paz, indica que el objetivo de la convocatoria al espacio es tratar y fortalecer los temas pertinentes a la economía solidaria y cooperativista para las organizaciones campesinas de víctimas del conflicto y de las personas que desean incorporarse socio-económicamente con la actividad del café, que es recogido y tratado por desmovilizados de las disidencias, enmarcadas en el programa Experiencia para la Paz, que busca acoger personas que estén interesadas en el proceso de paz para saber cómo fue el mismo y la historia de cómo se dio por medio de la producción y consumo del café a través de sus diferentes actores, además, posicionar esta iniciativa como espacio para presentar obras de arte plástico y recursos literarios que se enmarcan en la época del Acuerdo de Paz; su casa es un punto de alta potencialidad y cruce de experiencias en sentido cultural de Teusaquillo como espacio café, este especio de reunión alberga al CLACP de Teusaquillo. En su relato menciona que como iniciativa llevan un año, en el que se han sumado organizaciones como Cooperativa Agropecuaria Para la Paz que componen las organizaciones del Huila, así como la Cooperativa de mujeres de la Serranía del Perijá y el Conejo la Guajira, donde la idea es reunir las experiencias de las distintas organizaciones de víctimas por medio del café, para dar mayor potencialidad y que crezca la iniciativa a través de procesos de reconciliación.

3. Presentación oferta sectorial:

La Secretaría Técnica da apertura a la exposición la oferta de la Mesa Sectorial de Cultura, que busca apoyar las iniciativas para los diferentes territorios.

Naysla Torres del IDPC quien presenta el Plan Distrital de Manejo y Detección, el cual busca planeación y gestión de los sectores de línea cultural que se encuentra en Teusaquillo, este plan está como objeto de ajuste y reestructuración hasta el 12 de diciembre del presente año, día en el que también buscará ser aprobado, de ser así, entrará la norma de PENT como instrumento de ordenamiento territorial, esto quiere decir que dentro del POT se debe contemplar la normativa del PENT; para desarrollar la siguiente oferta, el PENT contará con 4 subdirecciones, Subdirección Gestión Territorial del Patrimonio, Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, Subdirección de Apoyo que permitirá a los ciudadanos realizar solicitudes para mejoras e intervenciones en sus predios, así como la facilidad de obtener descuentos en su impuesto predial. Una de las funciones que tiene el PENT, es poder reconocer esas diferentes transformaciones de uso que se le ha dado a las diversas viviendas que se encuentran en Teusaquillo, permitiendo que las casas tenga una parte de afluencia y producción comercial, sin embargo que este interés este apegado a la normativa, permitir que la mayoría de cosas estén bajo el interés comercial, porque podría devenir y ha pasado, en problemáticas de las cuales la sociedad que habita la localidad ha presentado quejas y peticiones, un ejemplo son los estudios y grandes empresas webcam, por otro lado,



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 18 – Fecha 2 de diciembre del 2022/ 4 de 8 como hacer para proteger negocios y locales comerciales como el de una señora que posee una pequeña fábrica de textiles. Dicho ejercicio se viene trabajando con residentes, universidades, instituciones, Alcaldía Local, organizaciones civiles, cooperaciones, además de una revisión por parte del Concejo de Bogotá y la Junta Administradora Local. Durante la intervención en respuesta se menciona que este programa no tiene o no se ha visto vinculaciones con los diferentes colectivos de la localidad, por lo que también se ha vuelto algo complicado la distribución del recurso para destinar el interés a los diferentes predios de Teusaquillo, Naysla torres expresa que es necesario programar reuniones con la Alcaldía en materia de todas estas peticiones que surgen por parte de organizaciones y ciudadanía en materia de generar permisos, hacer charlas y reuniones informativas, así como veeduría de las intervenciones que se hacen no solo en los predios, sino con la utilidad que se da dentro del mismo espacio y malla publica que compone a la localidad, para estos procesos de intervención, es necesario hacer la equiparación de los predios solicitados a estrato 1, teniendo en cuenta ciertas declaratorias que deben tener los mismos según la trayectoria histórica que tengan.

- Andrea Ramírez de IDARTES hace un relacionamiento de oferta que tiene la entidad en materia de participación y articulación, en donde se encuentran:
 - Subdirección de Equipamientos dónde se hallan los establecimientos que prestan servicios de entretenimiento distrital como el Planetario, la Media Torta, Cinemateca, además de los equipamientos móviles que son aquellos que se acercan en pro de festivales y otras actividades en los territorios.
 - Subdirección de las artes que se compone de danza, teatro y otras, para atender las necesidades de cada disciplina y sus actores, esta subdirección esta afianzada a los lineamientos estratégicos que trabajan con artistas en espacio público, un lineamiento que se encarga del arte memoria y fronteras, que trabaja procesos comunitarios a través de la memoria, la línea de sostenibilidad y recurso.
 - Subdirección de formación que se encarga de hacer el reconocimiento territorial desde el programa CREA, que componen los procesos que tienen que ver con primera infancia y el programa de Culturas en Común, que acompaña y fortalece a los procesos de base comunitarios.

Una de las estrategias más importantes que se está manejando es el sistema de georreferenciación, que buscar precisamente identificar, reconocer, caracterizar y tener en cuenta a las agrupaciones o artistas que se mueven por la localidad a través de la plataforma Geofree.

En la página web se encuentra el programa A la Redonda, en donde cada artista y colectivo, registra su perfil con el contenido que los caracteriza, este programa es desarrollado para el reconocimiento del artista.

Otro de los programas que se deriva de las acciones que competen a CREA es la Filarmónica, la cual va contar con un centro filarmónico, el cual estará integrado por los hijos de los firmantes por la paz, cuenta con 40 inscritos que están trabajando en el colegio San Bartolomé cercano a la Plaza de Bolívar, además fortalecer los procesos filarmónicos locales que se dan en los diferentes territorios. Se extiende la invitación al evento organizado y dirigido por mujeres, quienes se presentarán el 7 de diciembre a las 2:00 p.m. en el Parkway.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 18 – Fecha 2 de diciembre del 2022/5 de 8

Se exalta el programa Nidos, el cual se encarga de la atención de la primera infancia y algunas edades de la adolescencia, enfocada en su formación artístico-musical, Nidos surge como una renovación y continuidad de programas como Batuta, que también han tenido un largo recorrido en los procesos formativos y de iniciación musical territoriales en las localidades, con la intención de lograr la conformación de coros y bandas en colegios, universidades y demás entidades que conforman en núcleo comunitario.

Se menciona la importancia de llevar a la Mesa Sectorial de Teusaquillo, el proceso que está adelantando la Universidad Nacional con la primera infancia respecto a los procesos formativos musicales, para ser tenida en cuenta por los concejeros de la localidad y lograr articulación entre el mismo y el programa Nidos.

- el IDRD como institución en la localidad destaca por poseer el mayor complejo e infraestructura deportiva de la ciudad y la ejecución de diferentes actividades en sentido territorial. El espacio de participación DRAF trabaja de la mano con el CLACP, además cuenta con diferentes líneas estratégicas como la recreo-vía, prácticas de deporte y atletismo, deportes a mi barrio, ciclo montañismo, futbol femenino, gimnasios nocturnos, donde estarías las actividades relacionadas con el adulto mayor.
- BiblioRed contiene programaciones continuas, cuenta con equipamientos como la Biblioteca del Deporte, se menciona la metodología que tendrá el punto de gestión cultural que se instalará en la localidad de Teusaquillo, mostrando temáticas del trabajo realizado con madres y personas en situación de discapacidad. También se cuenta con espacios como la biblioteca en el centro CAIS, la cual se encarga de albergar y tratar problemáticas respecto a la comunidad LGTBIQ+.

4. Lanzamiento de elecciones SDACP 2023:

La Secretaría Técnica indica que se contará con la presencia de algunos concejeros, se socializará la metodología que compondrá estás elecciones para el próximo año, el evento se llevará a cabo en el Centro de Convenciones G12 de 8:00 a.m. a 12:00 m., la invitación es para la inscripción de nuevos concejeros y la postulación de los concejeros que ya llevan un tiempo ejerciendo este cargo, el proceso de votación será de manera virtual.

La divulgación para las inscripciones comenzará el 2 de diciembre, fecha en la que también comenzará a correr el tiempo de inscripción para los participantes, que irá hasta el 20 de diciembre. El proceso de elección se hará el 28 de mayo del 2023, con el escrutinio sumado a la publicación de resultados que se tiene provista para el 29 de mayo. El tiempo de impugnaciones comenzará el 2 de y terminará el 16 de junio para brindar respuesta, para ese mismo día y posteriormente se publicará a los ganadores, para la conformación de los diferentes CLACPS, aclarando que tanto concejos locales como distritales tendrán su participación.

Los documentos que se necesitan para las personas que quieran inscribirse son:

- Copia de documento de identidad.
- Formulario de inscripción.
- Hoja de vida con el perfil adecuado para el área de desempeño.
- Un requisito importante es que la persona inscrita haya participado o haya sido agente de los procesos culturales que se hacen en esa localidad.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 18 – Fecha 2 de diciembre del 2022/6 de 8

La inscripción será a través de la página del IDEPAC, para generar un proceso electoral correcto.

Una de las concejeras anuncia el término del diplomado, continuará con un trabajo a forma de festival en donde con otras personas, recepcionarán y harán estudio de los certificados de patrimonio cultural de los habitantes de Teusaquillo.

5. Punto de gestión cultural:

La Secretaría Técnica anuncia la noticia de la estructuración del Punto de Gestión Cultural, el cual estará ubicado en la Casa de la Participación, funcionará desde el mes de diciembre, pero tendrá su afluencia de recurso basado en contratación en el mes de enero, el manejo será por parte de la SCRD, se pretende que este espacio sea un punto donde un profesional y/o funcionario pueda recibir y atender las solicitudes, así como la información en materia de cultura que se ha proporcionado u ofertado para la ciudadanía, en todas sus actuaciones, organizaciones sociales, el CLACP, organizaciones independientes y por supuesto artistas, además, potenciar otras actividades como la Asamblea Local de Cultura, conversatorios y otro tipo de ejecuciones.

Los diálogos que se llevará con el CLACP para lograr está acción se realizarán el 13 de diciembre en la Casa de la Participación, en un espacio de 2 horas, para concordar mediante ideas que es lo que se quiere lograr con este espacio.

Todos los puntos mencionados de ofertas culturales para la localidad de Teusaquillo deben tenerse en cuenta para la Asamblea de Mesas Sectoriales, por otra parte, se genera una observación, debido a que las páginas de información institucional en el área de comunicaciones, ha tenido una falla al no publicar las acciones y resultados de todas las áreas de las consejerías, no se ha publicado del todo en los micrositios, Se menciona que si bien fue un trabajo que se mantuvo en articulación con la Alcaldía Local por dos años, ha sido un esfuerzo que se ha venido perdiendo, se indaga sobre quien se hace cargo de estos dominios dentro de las páginas de la Alcaldía, no hay una gestión correcta por parte de la entidad en términos comunicativos, que permitan la circulación de la información entre las consejerías y la misma institución. la Secretaría Técnica anuncia que los micrositios no tuvieron una fase de avance, debido a que el CLONA (Consejos Consultivos de Niños y Niñas), quedará suspendida la iniciativa.

Es necesario para el otro año reactivar estos micrositios para las voces que conforman el CLONA, para que puedan ser escuchadas, por parte del comité de comunicaciones de las consejerías es necesario hacer un reenvío de la carta que se tuvo prevista para que avanzara esta iniciativa, exponiendo la observación del congelamiento de la misma, dirigida a la Alcaldía local como principal articulador de estos procesos.

6. APA -Balance 2022- Presupuestos participativos:

la Secretaría Técnica comparte algunas de las acciones, así como los objetivos que daban cumplimiento por parte de las consejerías en los presupuestos participativos, así como en el acogimiento de los proyectos que conformarían dichos presupuestos. Se hace mención especial de dos acciones relacionadas con los proyectos



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 18 – Fecha 2 de diciembre del 2022/ 7 de 8 2078 y 2090, correspondientes al Festival de Culturas Alternativas y el Festival de Teatro que está previsto para el 16 y 17 de diciembre en el Parkway, sin embargo, se enfatiza en que el proyecto 2090 tiene que ver con la Minga Indígena, no ha contado con mucho acompañamiento debido a que se tiene dispuesta para el siguiente año. Se revisa el acompañamiento y veeduría que han hecho las consejerías para gestionar los proyectos de inversión local, donde se da un visto bueno al seguimiento.

La Secretaría Técnica queda pendiente de enviar la presentación que contiene todos las acciones u objetivos de desarrollo comprendidos por el CLACP durante 2022, para realizar observaciones y verificar cumplimientos.

7. Asamblea Local de Cultura - compromisos y avances:

Se contempla la observación, planeación y acompañamiento para la ejecución de la Asamblea de Cultura, la cual se llevará a cabo en el año 2023.

La Secretaría Técnica da la introducción de un objetivo de cumplimiento nuevo dentro el cual expresa: Visibilizar la labor del concejo local de patrimonio y cultura de Teusaquillo, a través de propuestas de acompañamiento de los diferentes procesos culturales, artísticos y de patrimonio de la localidad desde el ejercicio de gobernanza.

Permite a los concejeros estar más involucrados dentro de los objetivos de cumplimento, además de las exigencias, observaciones y articulaciones que deben lograrse con la Alcaldía Local, hacer veeduría metodológica a las diferentes comisiones que hacen parte de las consejerías en pro de garantizar su nuevo funcionamiento.

La Secretaría Técnica hace entrega de las carpetas de la Asamblea Local, así como documentación importantes que se presentaron ante la Alcaldía y otras entidades, que hicieron parte de los procesos de la de la consejería y la Representante, además, adelantar los procesos relacionados con el artículo 62 para decidir quienes siguen y quiénes no, para la Asamblea local de cultura la Secretaría Técnica deja una plantilla con los requerimientos que deben ser llenados en la misma, recogiendo lo que se hizo y logros en el concejo pasado, la agenda, los dinamizadores y las actividades a realizar, lo cual avanzará hasta que el concejo entrante revise los objetivos propuestos dentro de este documento y la asamblea. El Concejero Víctor Polito quedo como responsable de realizar la memoria del CLACP, así como las incidencias y logros que se tuvieron durante este año, para este evento.

8. Proposiciones y varios -compartir:

No se cuenta con varios y/o propuestas para esta sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Ultima sesión del CLACP de la Localidad de Teusaquillo,



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 18 - Fecha 2 de diciembre del 2022/8 de 8

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar la presentación que contiene todos las acciones u objetivos de desarrollo comprendidos por el CLACP durante 2022.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Original firmado	Original firmado
Carlos Eduardo Montenegro Coordinador CLACP Teusaquillo	 Francy Paola Álvarez Secretaria Técnica - DALP
Coordination CENTON TOUGHQUING	Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo Revisó: Secretaría Técnica, Francy Paola Álvarez – DALP/SCRD

Proyectó: Nury Dahiam Coime- SCRD